



Parte de prensa N° 177  
Salta, miércoles 10 de octubre 2018

### **“El Estado debe generar mayor calificación a los servicios que brinda para no ser un peso para la sociedad”**

El Gobernador destacó la importancia de la formación de funcionarios y agentes públicos en la apertura del curso sobre políticas y gestión para el desarrollo local, que dicta la Universidad Provincial de la Administración Pública en conjunto con la IAE Business School. [\(Leer\)](#)

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=F8r28iRHVvg>

### **En Salta los colectivos urbanos e interurbanos funcionarán con combustible biodiesel**

Tras el convenio firmado por los gobernadores de Salta y Santa Fe para usar biodiesel en la flota del transporte de pasajeros, Urtubey proyectó que esto implicará ahorrar 2,5 millones de pesos por mes. La primera unidad que utilice el 100 por ciento de este combustible circulará desde mañana cubriendo el trayecto Salta - Campo Quijano. [\(Leer\)](#)

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=UHVxZVtFfEk>

### **El Ejecutivo envió a la Legislatura un proyecto para la creación de una Fiscalía Penal de Maltrato Animal**

Esta iniciativa surge por los actos de maltrato sucedidos en la provincia y recoge las inquietudes de organizaciones no gubernamentales vinculadas a la protección de los animales. La esposa del Gobernador, Isabel Macedo, se reunió con proteccionistas particulares a quienes informó sobre el proyecto de ley del Gobierno provincial. [\(Leer\)](#)

### **El ministro Yarade disertó en el séptimo Congreso de Economía de la UCASAL**

El encuentro es organizado por la Universidad Católica de Salta, en conjunto con la Fundación Salta. Durante dos jornadas se analizan diversos temas económicos y de actualidad. [\(Leer\)](#)

### **Presentaron el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (2017 – 2020)**

El ministro López Arias dijo que el trabajo por los derechos humanos es diario y ratificó las políticas públicas provinciales en la materia. Salta adhirió a esa propuesta en mayo. [\(Leer\)](#)

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=uY7js8wx1qI>

### **Se reunió en Salta la Liga Bioenergética**

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable fue anfitriona en el encuentro que tuvo lugar hoy en Salta. Se firmó un convenio de colaboración entre los gobiernos de Salta y Santa Fe para promover el uso de energías renovables. [\(Leer\)](#)

## **La ministra Edith Cruz instó a los municipios a aunar esfuerzos para atender a los más vulnerables**

Así lo manifestó la funcionaria en un encuentro con responsables de las Áreas Sociales de los municipios. Brindó detalles sobre los fondos destinados a políticas sociales y marcó la necesidad de mejorar la articulación entre áreas y suprimir la burocracia. ([Leer](#))  
Video: <https://www.youtube.com/watch?v=EiQvMYWAUtQ>

## **El Gobierno afianza su plan de Riesgo Sísmico mediante un simulacro de terremoto**

El Comité Operativo de Emergencias logró brindar un plan de contención para el ejercicio en tiempo real, en el que se simularon dos terremotos de gran magnitud que hubiesen afectado a más de 600 mil personas en el Valle de Lerma. ([Leer](#))  
Video: <https://www.youtube.com/watch?v=ILgUEBJII64>

## **Salta reglamentó la ley que crea el Sistema Provincial de Prevención de la Tortura**

La normativa local se adecuó a requerimientos internacionales, poniendo a la Provincia a la vanguardia por ser la primera en dar este paso. Actuarán un Consejo y un Comité. ([Leer](#))  
Video: <https://www.youtube.com/watch?v=2Zpifo2SxjY>

## **El IPV firmó convenio con la municipalidad de Salta para el intercambio de información**

Intercambiarán información inmobiliaria, realizarán acciones de capacitación e implementarán proyectos que favorecerán el trabajo de las partes. ([Leer](#))

## **En Apolinario Saravia instalarán cámaras de seguridad**

El Gobierno de la Provincia de Salta, a través del Ministerio de Seguridad, inició el proceso de modernización del Sistema de Emergencias 9-1-1. El proyecto prevé la instalación de nuevas cámaras de seguridad que entre otras características, detectan automáticamente rostros y patentes. ([Leer](#))

## **Lavallen encabezó una nueva reunión del Consejo Asesor de Turismo**

Durante el encuentro se presentó el calendario de capacitaciones para el mes de octubre y se destacaron las expectativas para el próximo fin de semana largo. ([Leer](#))

## **Seguridad fortalece a la policía de proximidad**

Por medio de capacitaciones constantes el Ministerio de Seguridad avanza en el fortalecimiento del servicio ciudadano, formando policías en la atención y contención de personas con discapacidades o con alguna afección circunstancial. ([Leer](#))

## **Se realiza en Salta el Congreso Internacional y Encuentro Nacional de Supervisores**

Durante su presentación la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berrueto destacó la importancia del trabajo del supervisor cuya función "es el acompañamiento cercano y preciso en la escuela". Al encuentro asisten más de 450 supervisores de todo el país. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=2jglq-Zv6HQ>



## **Los alumnos de RRHH de la Universidad Católica visitaron el Sistema 9-1-1**

El ministro de Seguridad recibió a los jóvenes, quienes pudieron conocer el trabajo del Sistema de Emergencias. También fueron informados sobre el funcionamiento de la Unidad de Análisis Criminal y el Centro de Coordinación Operativa. ([Leer](#))

## **Acompañantes Educativos inician el ciclo de formación "Educar desde la cuna"**

Se trata de una capacitación sobre la educación como derecho, impulsada en el marco de un convenio entre los ministerios de la Primera Infancia, el Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación y Fundación de Organización Comunitaria. ([Leer](#))

## **Nuevo pozo de abastecimiento y redes de cloacas y agua para Hipólito Yrigoyen**

Aguas del Norte y el municipio realizarán las obras en conjunto por medio de dos convenios que establecen la entrega de material por parte de la empresa y financiamiento para la ejecución de los trabajos. ([Leer](#))

**Más información:** [www.salta.gov.ar](http://www.salta.gov.ar)

## **"El Estado debe generar mayor calificación a los servicios que brinda para no ser un peso para la sociedad"**

En la sede de Copaiya, funcionarios de los gobiernos provinciales y municipales del país participan en el Curso sobre Políticas y Gestión para el Desarrollo Local, en el marco del programa de capacitación Gobierno Abierto, que desarrolla la Universidad Provincial de la Administración Pública, en forma conjunta con el IAE, por décimo año consecutivo.

El acto de apertura estuvo encabezado por el gobernador **Juan Manuel Urtubey**, el rector de la UPAP, Roberto Robino y el director del programa Gobierno Abierto, el profesor y economista Juan José Llach.

Urtubey destacó la importancia de la capacitación permanente de quienes tienen a su cargo llevar adelante las políticas públicas y afirmó "tenemos que entender que desde el Estado debemos generar mayor calificación a los servicios que se brindan porque si no hacemos lo que debemos eficientemente, terminamos siendo un peso para la sociedad, más que un servicio a la comunidad".

En este sentido, consideró que si el Estado brinda servicios de excelencia en materia de salud, educación y seguridad, lograríamos mejorar la calidad de vida de la gente en forma notable. "Es hora de entender la importancia de formar a los agentes públicos", aseguró Urtubey.

El Gobernador destacó también la calidad de capacitación que brinda la UPAP, a partir del convenio con la IAE Business School, una de las 26 instituciones más prestigiosas del mundo en formación de posgrado. "Estos cursos que organizamos en la Provincia, no



sólo nos permite capacitar a nuestros agentes públicos, sino también hacer extensiva esta importante herramienta a muchas otras provincias”.

Por su parte, el economista y director de la IAE Business School, Juan José Llach resaltó la iniciativa del Gobierno de Salta, a través de la UPAP para llevar adelante la formación del recurso humano del Estado y dijo que “con esta acción, que ya lleva 10 años consecutivos, este Gobierno está marcando un camino, que creo que es el camino del futuro”.

En este sentido, consideró que una de las falencias del Estado es que en los últimos años ha crecido mucho, pero no fue acompañado por la capacitación necesaria para prestar los servicios adecuadamente. “Por eso, creo que lo que está haciendo Salta a través de la UPAP es una contribución enorme a la modernización del Estado”.

El rector de la UPAP, Roberto Robino, puntualizó que en esta décima edición del Programa Gobierno Abierto, participan funcionarios de municipios y gobiernos provinciales de Salta, Jujuy, Tucumán, Río Negro, Corrientes y Santiago del Estero.

La misión del programa de capacitación es contribuir a la modernización del Estado para el desarrollo humano sostenible, a través de la formación, investigación e innovación disruptivas en gestión pública.

## **En Salta los colectivos urbanos e interurbanos funcionarán con combustible biodiesel**

A partir del convenio firmado entre los gobernadores de Salta **Juan Manuel Urtubey** y **Miguel Lifschitz** de Santa Fe para implementar el proyecto ECO BUS SALTA, recogiendo la experiencia santafecina, el objetivo es lograr que “en 6 meses toda la flota de colectivos de transporte urbano de pasajeros alcance el 25% de biodiesel y al 100% los 10 articulados que cubren el área metropolitana”, anunció Urtubey.

Este cambio, además implicará beneficios no sólo en términos de impacto ambiental sino además en lo económico y social.

El gobernador Urtubey indicó que con este programa “el desafío es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en más de 15% y destacó “el ahorro por mes de poco más de \$2 millones y medio”, lo que será una de las herramientas para morigerar la quita de subsidios al transporte que realizará Nación el próximo año y que representa una pérdida de \$1.200 millones.

El primer paso para el objetivo en el uso de combustible biodiesel en el transporte público, se dará mañana con un colectivo del área metropolitana que cubre el trayecto hacia Campo Quijano. La unidad, que usa el 100 por ciento de este combustible, se presentó previo a la firma de convenio de los mandatarios.

A tiempo de lograr mayor sustentabilidad de los procesos productivos en las economías regionales, Urtubey evaluó que también permite “que la Argentina tome potencia en donde hay enormes fortalezas”. En referencia al proyecto que busca usar el 25% de biodiesel en el transporte de todo el país, sostuvo que se duplicaría el mercado interno, evitando estar a expensas de las variables del mercado global de combustibles.

Por su parte, el gobernador de Santa Fe recordó el impacto social que produce el cambio a energías renovables, ya que la industria de los biocombustibles es la que genera la mayor cantidad de nuevos empleos verdes.



Lifchitz añadió que el acuerdo "nos permite confluir en objetivos comunes como el desarrollo de energías alternativas, responsabilidad que comparte el estado provincial con operadores privados".

La propuesta para el uso de este combustible en el transporte de pasajeros es importante para la provincia de Salta, que junto a las de Tucumán y Jujuy, tienen un importante potencial en la producción de etanol.

## **El Ejecutivo envió a la Legislatura un proyecto para la creación de una Fiscalía Penal de Maltrato Animal**

El Gobierno de la Provincia envió al Senado para el tratamiento en las cámaras legislativas, un proyecto de creación de la Fiscalía Penal de Delitos de Maltrato Animal, en vista de reiterados hechos sucedidos en la provincia y a pedido de organismos no gubernamentales y particulares vinculados con la protección de animales.

La Fiscalía tendrá competencia para intervenir en los procesos por los delitos previstos en la Ley N° 14.346 y demás leyes complementarias del Código Penal de la Nación vinculadas al maltrato y crueldad contra los animales.

La esposa del Gobernador de la Provincia, Isabel Macedo, se reunió con integrantes del programa Tu Casa, Tu Perro, junto a proteccionistas particulares, a quienes brindó detalles de la iniciativa.

Durante el encuentro dialogaron sobre la importancia de que la Justicia provincial incorpore una fiscalía especializada, para que los casos de maltrato animal no queden impunes. Los proteccionistas destacaron el cumplimiento de la Ley 14.346 y el apoyo del Gobierno provincial.

Participaron Silvina Leal, Roxana Leal y Facundo Durán, del programa Tu Casa, Tu Perro. Este Programa se gestiona a través del Instituto Provincial de Vivienda, con el propósito de brindar a los beneficiarios de viviendas, la alternativa de adoptar responsablemente una mascota. Es un trabajo conjunto con la asociación ACERA que rescata animales de la calle.

### **Fundamentos del proyecto**

La Declaración Universal de los Derechos del Animal, proclamada el 15 de octubre de 1978 en la ciudad de París, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) y posteriormente por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), enuncia en su Preámbulo la necesidad de asumir "que el reconocimiento por parte de la especie humana del derecho a la existencia de las otras especies de animales, constituye el fundamento de la coexistencia de las especies en el mundo".

En ese entendimiento, el artículo 1° de la citada Declaración Universal reconoce, con particular énfasis, que "Todos los animales nacen iguales ante la vida y tienen los mismos derechos a la existencia", proclamando en su artículo 2° el derecho de todo animal "a ser respetado" y a recibir "la atención, los cuidados y la protección del hombre".

Con la misma orientación, el artículo 3° establece, de manera concluyente, que "Ningún animal será sometido a malos tratos ni a actos crueles".



Tanto el artículo 41 de la Constitución Nacional como el artículo 30 de la Carta Magna Provincial, consagran el derecho a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano y que garantice la diversidad biológica, estableciendo el deber de todos los habitantes y de los poderes públicos de preservarlo para el goce de las generaciones presentes y futuras.

Precisamente, el deber constitucional de preservar la diversidad biológica, impone como tarea colectiva la necesidad de garantizar y promover el bienestar de los animales y su protección contra toda forma de maltrato y crueldad.

## **El ministro Yarade disertó en el séptimo Congreso de Economía de la UCASAL**

El jefe de Gabinete provincial **Fernando Yarade** expuso hoy sobre la realidad económica del país y la provincia, en el marco del séptimo Congreso Economía organizado por la Universidad Católica de Salta.

Durante su disertación, el ministro Yarade destacó el equilibrio provincial en un contexto adverso y señaló que "en estos tiempos de coyuntura, la sociedad valora el bien público que es la estabilidad".

En cuanto al contexto en relación al país, consideró que "si Argentina no establece políticas públicas estables, está condenada a repetir los ciclos de expansión, estancamiento y endeudamiento. Nuestro país se caracterizó por la oscilación pendular entre dos corrientes económicas antagónicas", sostuvo Yarade.

Finalmente, afirmó que en el país "padecemos de insolvencia fiscal crónica, con su consecuente efectos adversos".

En el encuentro, que se extenderá hasta mañana, participan especialistas y disertantes a nivel nacional y de provincias vecinas que permitirán una visión panorámica de lo que sucede en el noroeste argentino y en el país.

## **Presentaron el Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (2017 – 2020)**

El ministro López Arias dijo que el trabajo por los derechos humanos es diario y ratificó las políticas públicas provinciales en la materia. Salta adhirió a esa propuesta en mayo.

En la presentación del Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (2017 – 2020), hoy en la Legislatura provincial, el ministro Marcelo López Arias ratificó el trabajo del Gobierno salteño por los derechos humanos con políticas específicas para cada sector. El funcionario dijo que se requiere la participación de la ciudadanía: "Debemos avanzar día a día. La implementación de acciones requiere de todos para lograr derechos concretos y reales para el conjunto de la sociedad".

El titular del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia señaló la amplitud de los temas vinculados con los derechos humanos y mencionó acciones en materia de formación del recurso humano, asistencia a la víctima y a sus familias, infraestructura, incorporación de tecnología, mediación. Informó sobre la reciente reglamentación del sistema provincial de prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y dijo que "Salta, en este tema, también es una provincia de vanguardia".



El Ejecutivo adhirió en mayo pasado al Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (2017 – 2020) en el entendimiento de ir enriqueciendo políticas públicas en consonancia con el gobierno central. La directora nacional de Gestión del Plan, Agustina Bendersky, hizo una presentación desmenuzada de sus ejes y se acordó la conformación de una mesa para trabajar en cada uno.

La propuesta está estructurada en cinco ejes, con objetivos específicos, metas e indicadores. Son inclusión, no discriminación e igualdad; seguridad pública y no violencia; memoria, verdad, justicia y políticas reparatorias; acceso universal a derechos y cultura cívica y compromiso con los derechos humanos.

“Salta viene trabajando muy bien, inclusive en los ejes planteados por Nación. Es bueno tener un norte y reforzar lo que estamos haciendo o nuevas acciones”, indicó el secretario de Derechos Humanos, Federico Uldry.

## Se reunió en Salta la Liga Bioenergética

La ministra de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia, **Paula Bibini**, encabezó hoy una nueva reunión de la recientemente formada Liga Bioenergética, que conforma junto a las provincias de Santa Fe, Córdoba Tucumán, Santiago del Estero y Jujuy.

En el encuentro participaron ministros y secretarios de Energía de las provincias que integran la Liga, cuyo objetivo es lograr la mutua colaboración y transferencia de conocimientos técnicos y de gestión respecto de los programas de energías renovables, en especial los relacionados con las energías solar, térmica, fotovoltaica, eólica y los biocombustibles.

Fueron invitadas a la reunión, empresas productoras de biocombustibles y energía verde y referentes de cámaras que las nuclean en todo el país, con el propósito de analizar la situación del sector y diagramar en conjunto políticas públicas para fomentar una participación cada vez mayor de las energías renovables, tanto para los sectores productivos como domésticos de todo el país.

Los referentes de las empresas y las cámaras destacaron la importancia de la creación de la Liga Bioenergética, porque pone en agenda el tema de las energías renovables, que no es la prioridad de los distintos gobiernos, por cuestiones coyunturales. Afirmaron que si bien entienden la situación, es necesario advertir que Argentina está siendo relegada en la materia a nivel regional y no se puede perder más tiempo.

Remarcaron que no son una competencia para los hidrocarburos y que en algún momento ambos sectores tendrán que empezar a trabajar juntos.

### Convenio de cooperación

En oportunidad de este encuentro, se realizó la firma de un convenio de cooperación entre las provincias de Salta y Santa Fe para el desarrollo de las energías renovables, mediante el cual se mantendrá el intercambio de conocimientos científicos y experiencia, así como eventualmente personal especializado e investigadores, información sobre actividades en ciencia y la realización de eventos científicos bilaterales.

Ambas provincias se comprometen a destinar esfuerzos a la capacitación sobre temas relevantes y afines al convenio, para profundizar la formación y profesionalización del personal técnico interviniente a fin de maximizar los resultados esperados.



Los funcionarios que participaron de la actividad coincidieron en que, en el marco de la Liga Bioenergética, se sostiene la convicción de que éste es un primer paso hacia la regionalización del desarrollo de las energías renovables y del trabajo conjunto y colaborativo con otras provincias de nuestro país y con países vecinos.

## La ministra Edith Cruz instó a los municipios a aunar esfuerzos para atender a los más vulnerables

La ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, **Edith Cruz** encabezó una reunión con representantes de las áreas sociales de los municipios. El encuentro permitió brindar detalles acerca de los fondos destinados a políticas alimentarias y sociales, como así también el procedimiento de asistencia ante una emergencia climática y/o antrópica.

Durante su alocución la funcionaria dijo que "hoy el país está viviendo una crisis importante y debemos, desde la responsabilidad y la vocación, poner la mirada sobre el que más necesita de un Estado presente".

Aseguró que como mecanismo óptimo para que la asistencia llegue a los más vulnerables, "se debe reforzar la comunicación y articulación entre las áreas que intervienen, evitando la burocracia y garantizando que la ayuda social no se convierta en motín de peleas políticas".

Estuvo presente el ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**, quien destacó el trabajo en territorio con el ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, "acompañando a familias vulnerables y generando condiciones para su bienestar".

La reunión, que contó con la presencia de alrededor de 50 representantes de los municipios, permitió que los funcionarios municipales expusieran acerca del trabajo que diario, como así también las distintas realidades que deben afrontar. Coincidieron en destacar la realización de este encuentro, convertido en un espacio de diálogo, discusión y planificación.

### Fondos descentralizados

En este sentido, destacaron la importancia de contar con fondos descentralizados que no solo les permite atender casos de extrema vulnerabilidad, sino también destinar recursos a la implementación de programas y capacitaciones tendientes al desarrollo social de la persona.

"Teniendo en cuenta la recesión económica, la inflación y los índices de pobreza, debemos priorizar las políticas alimentarias y sociales", dijo Cruz y remarcó que el área Social no debe ser parámetro de ajuste".

Agregó que "las áreas sociales de los municipios deben participar activamente en la conformación de su presupuesto local" y agregó que "no hay que politizar la ayuda social".

También participaron en la jornada de trabajo, la secretaria de Desarrollo Social, Gabriela Zenteno, los subsecretarios de Articulación de Programas, Lorena Sowa, de la Tercera Edad, Ricardo Teyssier, de Fortalecimiento Institucional, Nancy Montero, el coordinador del ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Pablo Sánchez y el subsecretario de Gestión de Salud, Omar Soches López.



## **El Gobierno afianza su plan de Riesgo Sísmico mediante un simulacro de terremoto**

El trabajo coordinado y la participación de más de un centenar de personas, entre representantes del Gobierno de Salta, equipos de búsqueda y rescate, locales y nacionales, junto a equipos de Naciones Unidas y otros organismos internacionales, permitieron afianzar los protocolos de acción y el plan de Riesgo Sísmico de la Provincia.

El ejercicio en tiempo real consistió en la recreación de la instancia de toma de decisiones posterior a dos supuestos sismos de gran magnitud de 7,5 y 6,5 en la escala de Richter, ocurridos a 10 y 30 kilómetros de profundidad respectivamente, que hubiesen afectado a nueve municipios del área metropolitana y a Salta Capital, con el colapso de más de 70 mil estructuras entre casas y diversos edificios, afectando a más de medio millón de habitantes.

Respecto al ejercicio, la ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, **Edith Cruz**, destacó que "es importante el acompañamiento de las personas que nos visitaron y nos ayudaron a fortalecer los procesos de trabajo con el ejercicio que realizamos". Agregó que "fue una actividad muy satisfactoria, quiero agradecer el compromiso de todos y destacar el recurso humano de Salta para responder en casos de emergencia".

### **Ejercicio de toma de decisión**

El simulacro permitió verificar los protocolos de acción para solicitar la ayuda de brigadas USAR (Urban Search And Rescue en inglés, o Búsqueda y Rescate Urbano) de San Juan, Río Negro, La Rioja, Santiago del Estero, Jujuy y Buenos Aires, a través del punto focal de Argentino para el Grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate (INSARAG en inglés), que actúa bajo la coordinación de ONU.

Además se verificaron positivamente los protocolos necesarios para pedir asistencia humanitaria internacional, a través de los representantes de la Coordinación Residente de la Organización de Naciones Unidas en Argentina y miembros del Equipo Técnico de Emergencia de Naciones Unidas (UNETE) de cada una de las oficinas que lo conforman.

La respuesta del Comité Operativo de Emergencias logró brindar un plan de contención, para generar centros de evacuados temporales, nuevos puntos de asistencia médica ante el colapso de centros médicos y hospitales, además de la habilitación de las vías necesarias para el abastecimiento de víveres y elementos de primera necesidad para abastecer a la población afectada.

Entre las conclusiones, la organización destacó la participación de diversos sectores, además de la coordinación intersectorial y con autoridades competentes. En tanto, los participantes destacaron la organización de la actividad y el compromiso de los coordinadores para llevar a cabo el simulacro.

## **Salta reglamentó la ley que crea el Sistema Provincial de Prevención de la Tortura**

El Gobierno de Salta reglamentó la ley 8024 que crea el Sistema Provincial de Prevención de la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes y la adecúa al requerimiento internacional, ratificando derechos reconocidos en la Constitución nacional y en la Constitución de Salta.



“Salta cumplió con un compromiso adquirido y se pone a la vanguardia por ser la primera provincia en dar este paso”, dijo **Marcelo López Arias**, ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia. Marcó el funcionario el enfoque preventivo que sustenta la normativa y el trabajo en materia de derechos humanos en la provincia.

El decreto 1139 que reglamenta la ley dictada el año pasado, establece la creación de un Comité Provincial que estará integrado por un representante del Ejecutivo, uno de la Cámara de Diputados, uno de la Cámara de Senadores y dos por las ONG. Estos últimos serán elegidos por concurso público.

También actuará un Consejo Consultivo que atenderá las sugerencias y analizará lo monitoreado por el Comité a fin de proponer la creación de políticas públicas.

El director de Promoción y Formación de Derechos Humanos y representante del Mecanismo Local de Prevención de Tortura, Ricardo Nioi, explicó que los integrantes del Comité tendrán acceso irrestricto a todos los lugares de detención, sus instalaciones y dependencias y a la información que requiera.

Nioi coincidió en que Salta se puso a la vanguardia al adaptar su ley. “Cumplimos con el examen periódico universal de Naciones Unidas. Al haber adherido el país al OPCAT (protocolo facultativo del organismo internacional), estamos obligados a adecuar la legislación interna y a crear mecanismos específicos”, indicó el funcionario.

## **El IPV firmó convenio con la municipalidad de Salta para el intercambio de información**

El presidente del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) **Sergio Zorpudes**, rubricó hoy un convenio de colaboración con el coordinador General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, Pablo Outes. El instrumento permitirá cooperar e intercambiar información en materia inmobiliaria.

El convenio habilita a realizar capacitaciones y a la ejecución de proyectos conjuntos, entre otras acciones que favorezcan los objetivos de los organismos.

Por un lado, el IPV brindará datos para la correcta identificación de inmuebles, titulares, catastros de origen, posteriores modificaciones y cualquier información que surja del trabajo coordinado.

Asimismo, la Municipalidad agilizará los planos de obras y mensuras, intercederá ante el Concejo Deliberante a los fines de agilizar y dar un tratamiento prioritario a las ordenanzas de aceptación de las donaciones de calles, ochavas y espacios verdes.

El titular del IPV recalcó la importancia de este convenio ya que servirá para mejorar la relación con el ciudadano y a transparentar los datos referidos a bienes inmuebles y a sus titulares.

## **En Apolinario Saravia instalarán cámaras de seguridad**

El plan se puso en marcha en el mes de mayo con la firma de los contratos con las empresas prestatarias del servicio de cámaras y de conectividad que integra el proyecto Salta Inteligente. Recientemente llegaron los primeros equipos tecnológicos que materializarán el proceso de modernización.



En el proyecto está prevista la colocación de cámaras de seguridad en municipios que todavía no cuentan con este servicio. La idea es que cada distrito cuente con su propio Centro de Monitoreo de las cámaras instaladas.

El ministro de Seguridad, **Carlos Cayetano Oliver**, recibió en el Sistema de Emergencias 9-1-1, al intendente de la localidad de Apolinario Saravia, Marcelo Moisés, para analizar la factibilidad y los puntos estratégicos donde se instalarían las cámaras de seguridad.

Durante el encuentro, en el que también participaron el secretario de Seguridad, Jorge Ovejero y el director del Centro de Videovigilancia, Abel Velázquez, se analizó las diferentes variables a tener en cuenta para la elección de los lugares donde se instalarían las cámaras.

El nuevo plan tiene como objetivos, incrementar la cantidad de cámaras que se encuentran instaladas, generar nuevas herramientas de procesamiento inteligente de las imágenes recibidas, acrecentar las funcionalidades actuales del sistema, elevar la calidad de resolución de video de las cámaras e implementar un sistema de videovigilancia inteligente en el territorio provincial.

## **Lavallen encabezó una nueva reunión del Consejo Asesor de Turismo**

El ministro de Cultura, Turismo y Deportes, **Juan Manuel Lavallen**, encabezó la reunión del Consejo Asesor de Turismo que contó con la participación de los presidentes de cámaras y asociaciones del sector.

En la ocasión se destacaron los buenos niveles de ocupación que tuvo Salta durante el fin de semana pasado en el que Los Pumas y Los Wallabies jugaron un partido histórico en el estadio Marteatena de la ciudad.

Además expresaron que las expectativas del sector turístico para el feriado del 15 de octubre por el Día del Respeto a la Diversidad Cultural son positivas. Se destacó también que durante este fin de semana se podrá disfrutar de una gran variedad de actividades en las localidades de Cafayate, Cachi y ciudad de Salta en el marco de la Semana del Torrontés de Altura 2018.

En la reunión se informó también acerca del calendario de capacitación para el mes de octubre organizado por el Gobierno de Salta, el sector privado y sindical a través del cual continúa desarrollándose el Programa Anual de Formación para prestadores turísticos de distintos puntos de la provincia.

Entre las próximas capacitaciones se destaca, los días 18 y 19 de octubre en Cachi, el curso Buenas Prácticas en la comercialización de Artesanías a cargo de Ximena González Elicabe de la Secretaría de Turismo de Nación. Asimismo el 22 y 25 de octubre en San Carlos se realizará el curso "Identidad e Imagen de los emprendimientos turísticos" y el miércoles 31 en San Lorenzo se dictará el curso "Atención al cliente". El calendario completo se puede consultar en [www.turismosalta.gov.ar](http://www.turismosalta.gov.ar).

Otro de los temas que se trató durante la reunión fue la convocatoria general de proyectos de inversión para el sector turístico y cultura que tiene como objetivo incrementar la demanda laboral y garantiza la competitividad productiva en la región.



Estuvieron presentes los presidentes de la Cámara Hotelera, Gastronómica y Afines, Eduardo Kira, del Buro de Salta, Daniel Astorga, de ADOPTA, Francisco Siciliano, de la AHT, Juan Martín Colombo, de la Asociación Salteña de Agencias de Viajes, Gustavo Di Mecola; y el vicepresidente de la Cámara de Turismo, Juan Lucero

Por el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes, estuvieron presentes los secretarios de Turismo, Estanislao Villanueva, y de Facilitación Turística, Ignacio Crotto; el coordinador General de la Secretaria de Turismo, Jorge Mouger; las subsecretaria de Desarrollo y Competitividad, Ana Cornejo y de Promoción, Laura Alcorta; y el presidente del Centro de Convenciones Salta, Federico Bishburg.

## Seguridad fortalece a la policía de proximidad

El ministro de Seguridad **Carlos Oliver** encabezó la apertura del taller "Uniendo Círculos" que dictó la Dirección General de Discapacidad de la Municipalidad de Salta a más de 60 policías de la Unidad Regional 1.

El trabajo formativo estuvo a cargo de Carlos Lecuona de Pratt, responsable del organismo municipal, quien destacó la importancia de contar con policías capacitados en la atención y contención de personas con discapacidad en situaciones de vulnerabilidad.

El taller se dictó en el salón de la unidad Regional 1 y los efectivos fueron instruidos en aspectos fundamentales que deben tener en cuenta durante la asistencia a personas con discapacidad en determinadas situaciones que requieran intervención policial.

También se hicieron prácticas relacionadas con las limitaciones físicas o psíquicas que pueden presentar personas a las que se debe asistir con especial atención durante procedimientos de seguridad.

Al respecto, Oliver resaltó la importancia de fortalecer la policía de proximidad con el objetivo de avanzar en la excelencia del servicio que se brinda a la comunidad en general, atendiendo las necesidades y que se presenten en cada caso.

## Se realiza en Salta el Congreso Internacional y Encuentro Nacional Supervisores del país

Se realiza en Salta el Congreso Internacional y Encuentro Nacional Supervisores del País - CIENa.Su.D, evento al que asisten más de 450 participantes de todo el país. En esta marco la ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berruezo asistió hoy a la conferencia de Delia Azzerboni, capacitadora docente, que brindó sobre "El Liderazgo y la gestión: Una ecuación posible y necesaria".

La ministra de Educación expresó que este tipo de eventos generan empuje para continuar trabajando para la mejora en la gestión educativa. En la oportunidad, contó sobre la inauguración de la escuela de Abra El Sauce y la visita a la escuela Santa Bárbara ubicada en el paraje Vizcarra, en Iruya, al respecto sostuvo que queda en evidencia el gran trabajo que realizan los docentes. Aprovechó la oportunidad para agradecer a cada directivo, docentes y supervisores que asesoran a las instituciones educativas.



Berruezo manifestó que la función del supervisor es el acompañamiento cercano y preciso en la escuela. Por otra parte, resaltó "somos docentes del siglo XXI, responsables de la educación del siglo XXI y que cada maestro y profesor desde su lugar tiene un gran compromiso". Finalmente, agradeció a los presentes por hacer de la escuela un lugar desafiante para todos, porque realmente ese es el objetivo del sistema educativo.

La supervisora de primaria y presidente de la mesa jurisdiccional de CIENa.Su.D, Delia Sayquita manifestó que el Congreso, que finaliza este viernes, reúne a prestigiosos academicistas pedagogos de gran trayectoria. Durante el Congreso se realizan talleres para directivos, exposición de ponencias de comunicaciones y también foros de discusión sobre temáticas inherentes a la función supervisiva.

En tanto, Lilia Rioja coordinadora académica de la mesa jurisdiccional, agregó que la posibilidad de realizar este encuentro representa contar con un espacio de intercambio riquísimo para reflexionar sobre la tarea supervisora, el rol y desafíos del supervisor. "El rol puntual del supervisor es el de acompañar y asesorar a nuestros equipos directivos, siempre pensando en el centro de nuestra tarea que son los estudiantes".

### **CIENaSud**

Es un espacio de encuentro y reflexión de los supervisores docentes de todos los niveles y modalidades originalmente, convocó solo a supervisores docentes argentinos en 1986 - 1987 en la provincia de Tucumán ampliando luego el espectro a otras naciones a partir de 1988.

Se determina que estos Congresos son un espacio de intercambio de experiencias de actualización profesional y fortalecimiento de las relaciones humanas, entre los participantes prescindiendo de toda injerencia política partidaria o religión

### **Son objetivos generales**

- Garantizar la continuidad de estos congresos y asegurar la periodicidad anual de su creación
- Generar la profesionalización para el acceso a la función de supervisor docente mediante el tránsito escalafonario conforme a la normativa específica

### **El liderazgo y la gestión**

Delia Azzerboni, capacitadora docente en su conferencia "El Liderazgo y la gestión: Una ecuación posible y necesaria" destacó entre otras cosas, aspectos tales como centrarnos en la esencia real de algunas definiciones sobre las que se trabaja permanente desde el rol en que nos encontremos, ya sea como directivo, docente y/o supervisor.

Al respecto habló del término gestionar que implica el proceso de intervenciones recuperando el aspecto político de la gestión; crear condiciones, planificar y concretar acciones guardando coherencia entre el deseo, la necesidad y la acción; trabajar en equipos desde el emponderamiento; promover nuevas experiencias, no sólo reflexiones; tomar decisiones audaces, que impacten en grandes grupos, tomando diversas "sendas".

Hizo referencia a los equipos de supervisión que es el grupo que se propone actuar con alto nivel de madurez en sus relaciones; construir metas consensuadas; colaborar

mediante metas cooperativas y generación de confianza; poner su profesionalidad al servicio de las instituciones e interactuar con interdependencia.

En tanto, al hacer referencia a cuál es la función del líder, sostuvo que es la persona que influye en otros para el logro de un fin valioso, estimula frentes a las dificultades, afronta el cambio, fomenta el compromiso, transmite la visión de futuro y crea estrategias.

La disertante es licenciada en Psicología egresada de la UBA; Profesora de Jardín de infantes, egresada del Instituto "Sara C. de Eccleston"; posee un Diploma Superior en Ciencias Sociales, con mención en Gestión Educativa de FLACSO y ha cursado la Maestría en Psicología Cognitiva en FLACSO, además de numerosos cursos de posgrado.

Se desempeña como capacitadora y disertante a nivel nacional e internacional, Consultora en Educación, capacitadora en la Diplomatura en Gestión institucional de la Universidad de San Martín en convenio con I.S.I.P. autora y tutora del curso de Capacitación de Directivos a distancia y Autora y Tutora del curso virtual para Docentes de Nivel Inicial en I.S.I.P. Es profesora en el Postítulo en Conducción y Gestión Educativa del Instituto Superior de Formación para la Gestión y Conducción Educativa de Córdoba.

## **Los alumnos de RRHH de la Universidad Católica visitaron el 9-1-1**

El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Salta, a través del área de capacitación de la Coordinación del Sistema de Emergencias 9-1-1, impulsa las visitas al edificio donde funciona el sistema. El objetivo es que la ciudadanía en general conozca cómo se trabaja y los recursos humanos y tecnológicos que se utilizan para atender las llamadas y brindar un mejor servicio de seguridad.

En este marco, el ministro de Seguridad de la Provincia de Salta, Carlos Cayetano Oliver, recibió a los alumnos que estudian la carrera de Recursos Humanos en la Universidad Católica de Salta.

El Ministro les mostró a los visitantes cómo funciona el Sistema de Emergencias 9-1-1, cómo es el mecanismo desde que ingresa una llamada hasta que se despacha un recurso policial o de salud.

Los jóvenes tuvieron la oportunidad de observar cómo funciona la Unidad de Análisis Criminal (UNAC), conocieron las innovaciones tecnológicas con las que Salta realiza trabajos operativos, logísticos, investigativos, preventivos y de planificación para el servicio de seguridad. Del mismo modo, conocieron el trabajo articulado con otros poderes del Estado y la implementación de los sistemas de Denuncia Única, Denuncias Web, Registro Único de Personas Extraviadas y los sistemas con los que se mide el desempeño y rendimiento operativo.

Los visitantes también se interiorizaron sobre el funcionamiento del Centro de Coordinación Operativa (CCO), del Centro de Videovigilancia (CVV), que operará con tecnología 4k, y sobre la amplitud del Sistema de Emergencias 9-1-1 y los servicios que abarca.

El Ministerio de Seguridad continuará durante lo que resta del año con las visitas guiadas y capacitaciones. Las instituciones educativas e intermedias, vecinos en general e interesados podrán comunicarse a través de difusiones911salta@gmail.com, vía web: [www.911salta.gov.ar](http://www.911salta.gov.ar) o al teléfono 0387-4325203.



## **Acompañantes Educativos inician el ciclo de formación "Educar desde la cuna"**

La coordinación del Programa Centros de Primera Infancia (CPI) del Ministerio de la Primera Infancia, en conjunto con especialistas en educación y Primera Infancia de la Fundación de Organización Comunitaria (FOC) coordinan el ciclo de formación "La educación como derecho: Educar desde la cuna" destinada al equipo de Acompañantes Educativos de los CPI urbanos de la provincia.

La capacitación se desarrollará en tres módulos, junto a los referentes educativos de cada centro. Durante el primer encuentro, los especialistas presentaron el primer módulo de trabajo orientado a la reflexión sobre el marco normativo por el cual se establece que todos los gobiernos tienen la responsabilidad de garantizar la atención, el desarrollo y la educación. Tal como lo expresa la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños/as y Ley 26.061/05 Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Además abordaron como ejes centrales las acciones de cuidar, enseñar y criar.

El segundo módulo se desarrollará en noviembre y los participantes trabajarán en actividades orientadas a pensar nuevos modos de involucrar el juego, la creatividad y la generación de espacios de imaginación con los niños y niñas en las salas de cuidado. Durante diciembre los especialistas brindarán herramientas conceptuales y técnicas para impulsar estrategias de consolidación y extensión de redes interinstitucionales y trabajo emprendedor comunitario, junto a las familias y miembros de las comunidades barriales.

Simón Gómez, Director Ejecutivo de FOC, explicó que "a través de los encuentros es posible generar espacios nuevos de aprendizaje y reflexionar sobre la práctica que realizan las educadoras". En relación al desenvolvimiento del trabajo que realizan los CPI en la provincia, el docente destacó que "Salta tiene una infraestructura para la primera infancia muy poderosa, hay mucho compromiso de parte de las educadoras. Ese compromiso se traduce en una mirada hacia la Primera Infancia totalmente positiva."

Como conclusión expresó que el ciclo de información apunta a apropiarse de la idea de que el "el niño es un sujeto de derecho, tiene voz, tiene derecho a recrearse, a jugar, a ser atendido, a ser escuchado. El desafío mayor está dado en pensar el niño como persona portadora de derechos".

Las capacitaciones se realizan en el marco de un convenio celebrado entre el Ministerio de la Primera Infancia de Salta, la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia y la Subsecretaría de Primera Infancia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación y la Fundación de Organización Comunitaria (FOC).

Los encuentros de formación que coordinan los especialistas están destinados a los educadores y educadoras de los espacios de atención de la Primera Infancia de las provincias de Salta, Jujuy, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, Misiones, Chaco, Formosa, Entre Ríos, Santa Fe, Neuquén y Mendoza.

## **Nuevo pozo de abastecimiento y redes de cloacas y agua para Hipólito Yrigoyen**



El Presidente de Aguas del Norte, Lucio Paz Posse firmó un convenio para ejecución de nuevas obras en el norte provincial. Se trata de un nuevo pozo de abastecimiento de agua y el reemplazo de red de cloacas para el municipio de Hipólito Yrigoyen.

De acuerdo a lo firmado con el intendente, Jorge Gallardo, la empresa proveerá el material para el reemplazo de la red colectora, red de agua y las conexiones domiciliarias en avenida Hernando de Lerma. Por otra parte, la empresa dispuso la entrega de fondos para la construcción de un pozo profundo y sus obras complementarias en inmediaciones del camping municipal, con el objetivo de incrementar la oferta de agua potable en la zona este de la localidad de Hipólito Yrigoyen.

"Estamos trabajando con los intendentes en mejorar la calidad de los servicios de agua y cloacas, es importante este acompañamiento entre todos los sectores para poder seguir proyectando obras que beneficien a los vecinos", dijo Paz Posse.

Ambas obras, se realizarán bajo la supervisión de Aguas del Norte y deberán cumplir los plazos estipulados de acuerdo a los convenios firmados hoy. "La idea es que los trabajos estén terminados en los próximos tres meses, por eso además de la entrega del material y el financiamiento haremos un acompañamiento técnico en ambos casos", indicó el funcionario.

En la firma del convenio además participaron los integrantes del directorio de la compañía, Sebastián Gomeza y Pedro Cruz, y el Gerente de Relaciones Institucionales y Comunicaciones, Germán Albrecht.

\* \* \*